

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### COMUNICADO N° 214/15.

Rivera, 14 de Setiembre de 2015.

#### AVISO

Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la adolescente **EMILLY ROSA DA CRUZ, brasileña de 15 años**, quien falta de su hogar, sito en calle Juan Manuel Briz N° 665 esquina Florencio Sánchez, desde hace aproximadamente una semana.

La misma es de cutis claro, de estatura media, pelo lacio, color rojo, complexión delga, vestía pantalón color gris y blusa blanca.

Por cualquier información comunicarse con el teléfono de Emergencias 462 911 o el de Seccional Décima 2152 6000.-

#### AMP. HURTO CDO. 213 DEL 12/09/2015

Relacionado con la detención del masculino de iniciales **F. C. M., uruguayo de 20 años**, por estar relacionado a un hurto perpetrado en un Comercio ubicado en Avda. Cuaró esquina Mr. Vera; de donde hurtaron un **MONEDERO** de colores rosado, blanco y negro, conteniendo en su interior: **\$ 2.700 (dos mil setecientos pesos uruguayos) y documentos varios**, y los efectos fueran recuperados.

Enterado nuevamente el Magistrado de Turno dispuso: **“LIBERTAD PARA EL DETENIDO EN CARÁCTER DE EMPLAZADO”**.

#### ACCIDENTE DE TRÁNSITO – LEVE

En la tarde de ayer, próximo a la hora 16:55 se registró un vuelco en la intersección de calles Reyles y Damborearena en barrio Rivera Chico; protagonizado por un Auto marca HYUNDAI, modelo EXCEL, matrícula SAR-7311, conducido por el adolescente de iniciales **J. I. E. M., uruguayo de 17 años**; quien previamente circulaba por calle Reyles al Este y al llegar a Damborearen gira a la izquierda para continuar hacia el Norte, momento en que pierde el control del vehículo, produciéndose el vuelco.

El adolescente fue trasladado en Ambulancia al Sanatorio CASMER donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“EXCORIACIONES EN MANO DERECHA. SIN OTRAS LESIONES A DESTACAR. QUEDA EN OBSERVACIÓN PARA REALIZAR ESTUDIOS RADIOLÓGICOS Y VALORACIÓN POR CIRUJANO PLÁSTICO”**. Se le realizó test de espirometría arrojando resultado “cero”.

Se le aplicaron sanciones administrativas correspondientes.

#### ACCIDENTE DE TRÁNSITO – GRAVE

Próximo a la hora 18:50 del sábado se verificó un Siniestro en calle Fructuoso Rivera entre Treinta y Tres Orientales y Ceballos, momentos en que la femenina **G. Q. W., uruguaya de 23 años**, con su hija la niña **A. B. S. Q., uruguaya de 4 años**, caminaban por calle F. Rivera al llegar frente al N° 305

entre dichas calles, pretenden cruzar hacia la acera Este, cuando son embestidas por una moto. La moto Suzuki, 125 c. c., matrícula IMP-1679, guiada por el masculino **J. C. M. R., uruguayo de 51 años**, circulaba por calle F. Rivera con dirección Sur.

Ambas partes fueron trasladados al Hospital Local y Sanatorio CASMER, respectivamente, vistos por facultativos les dictaminaron: a la niña, **“4 AÑOS TRAUMATISMO DE CRÁNEO CON PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, HERIDA CORTANTE EN CUERO CABELLUDO EROSIONES MÚLTIPLES”**. Para la femenina **“EXCORIACIONES EN MIEMBROS INFERIORES”**. Para el conductor de bi-rodado, **“TRAUMATISMO FACIAL, NO PERDIDA DE CONOCIMIENTO, IMPOSIBILIDAD DE REALIZAR ESPIROMETRÍA”**.

Posteriormente se pudo establecer que el conductor de la moto padece alteraciones siquiátricas, y por prescripción del Médico Siquiatra deberá permanecer internado para tratamiento.

De lo ocurrido enterado el Magistrado de turno dispuso **“INDAGAR VERBALMENTE AL CONDUCTOR Y ELEVAR ANTECEDENTES”**.

Trabajan en el hecho efectivos de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular.

## **ACCIDENTE DE TRÁNSITO – GRAVE**

En la tarde de ayer, próximo a la hora 19:35 se registró un Accidente de Tránsito en lo que vendría a ser continuación de Avda. Sarandí, (calle que cruza por detrás del club Oriental), en barrio Deportivo Carmelo Sosa; donde allí un Motociclista embistió a una un coche con un bebé.

El siniestro se originó momentos en que el Motociclista, un masculino de iniciales **M. A. F. dos S., uruguayo de 27 años**, que circulaba en la MOTO marca ROCKET, modelo CG 125, matrícula FLR-364; con dirección al Norte, al llegar próximo al lugar del siniestro rebasó a otro motociclista que circulaba en mismo sentido, pero como no llevaba luces encendidas, no pudo ver a una familia que caminaba por la misma calle, contra el cordón Oeste en sentido opuesto, llevándose por delante el coche con la niña de 1 año y 11 meses dentro, arrastrándolos por aproximadamente 40 metros. Allí descendió de su Moto, tomó a la niña y la trasladó por sus medios en la otra moto que la rebasó anteriormente.

Se hace constar que en dicha vía no hay iluminación artificial, no hay señalizaciones y tampoco hay vereda; motivo por el cual dicha familia caminaba por la calle.

En el Hospital Local la niña fue vista por el Médico de guardia, quien le diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADA GRAVE, TEC Y PC”**. Seguidamente la misma fue derivada al C.T.I. del Hospital de Tacuarembó.

El conductor de la Moto resultó ileso, se le realizó test de espirometría arrojando resultado “cero” y se le aplicaron sanciones administrativas correspondientes.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“PERMANEZCA DETENIDO EL CONDUCTOR DE LA MOTO. FORENSE PARA LESIONADO. INCAUTACIÓN DE LA MOTO. PERICIA MECÁNICA DE LUZ Y FRENO. HORA 14:00 QUE LA MADRE DE LA MENOR SEA CITADA PARA SU DESPACHO PARA AUDIENCIA Y CONDUCIR AL DETENIDO HORA 13:00 A SU DESPACHO. VOLVER A ENTERAR EL DIAGNÓSTICO MÉDICO DE LA MENOR A LA**

**HORA 11:00. ELEVAR ANTECEDENTES DÍA DE MAÑANA CON CARPETA CIENTÍFICA”.**

Trabaja personal de S.E.P.A.T.V.

**HURTO – EN FINCA**

En el día de ayer, en una finca emplazada en la intersección de las calles Venancio Benavidez e Ignacio Gadea, desconocidos ingresaron a un galpón localizado al fondo de la misma, que se encontraba solamente cerrado con un alambre, donde hurtaron un **RECADO DE MONTAR CON LAZO, y Cuatro PAVOS.**

La víctima avalúa lo hurtado en \$U **18.200 (Dieciocho Mil Pesos Uruguayos).**-

Investiga Personal de Seccional Décima.-

**HURTO - DE VEHÍCULO**

En la tarde de ayer, próximo a la hora 19:15 hurtaron una **MOTO marca WINNER, modelo ORION 125 cc, matrícula FAH 813, color rojo y negro,** que había sido dejada en el patio de una casa ubicada en calle Reyles esquina Agraciada.

Trabaja Personal de la Dirección de Investigaciones.-

**HURTO - INSTITUCIÓN PRIVADA**

En el día de ayer, en el local de “LA CRIOLLA” ubicado en la Calle Carlos María Brogio entre Florencio Sánchez y Ituzaingó, Villa Vichadero, desconocidos ingresaron y **hurtaron Tres Paquetes de PANCHOS, Seis Botellas de WHISKY marca JOHNNY WALKER y Dos Litros de GRAPA MIEL marca VESUBIO.**

Investiga Personal de Seccional Octava.-